

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
ASOCIACION JERE DE AYUDA A AFECTADOS VIH/SIDA - SILOE	CA/IGS/00163/2010	10.883,04	Interés General y Social
A.F.A. CONIL	CA/IGS/00164/2010	9.885,48	Interés General y Social
AFA POR ELLOS	CA/IGS/00165/2010	9.885,48	Interés General y Social
FEDERACION PROVINCIAL NEXOS	CA/IGS/00166/2010	14.845,02	Interés General y Social
ASOC. PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENF. RENALES BAHIA DE CA	CA/IGS/00167/2010	9.885,48	Interés General y Social
ASOC.COM. PROTECT. PERS. DISC.INTELEC.AFANAS LA JANDA	CA/IGS/00168/2010	14.828,22	Interés General y Social
ASOCIACION DE PADRES CON HIJOS CON SINDROME DOWN	CA/IGS/00169/2010	5.550,93	Interés General y Social
FED. AAMM «SOL RURAL»	CA/IGS/00170/2010	14.845,02	Interés General y Social
ASOCIACION VEJERIEGA PARA INTEGRACION DEL MINUSVALIDO	CA/IGS/00171/2010	10.287,00	Interés General y Social
ASOCIACION GADITANA ENCUENTROS DE FAMILIA	CA/IGS/00172/2010	7.478,43	Interés General y Social
ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER RENACER	CA/IGS/00173/2010	4.315,77	Interés General y Social
COORDINADORA COMARCAL ALTERNATIVAS	CA/IGS/00175/2010	29.544,60	Interés General y Social
ASOCIACION DE DISCAPACITADOS DE PATERNA	CA/IGS/00177/2010	7.470,03	Interés General y Social
ASOCIACION DE DISCAPACITADOS PER-AFAN	CA/IGS/00178/2010	14.845,02	Interés General y Social
ADIFI-ASOC.DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA DE JEREZ	CA/IGS/00181/2010	14.845,02	Interés General y Social
AFA- «FARO DE CHIPIONA»	CA/IGS/00182/2010	8.429,28	Interés General y Social
ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT	CA/IGS/00183/2010	14.845,02	Interés General y Social
HOGAR MARILLAC	CA/IGS/00186/2010	14.845,02	Interés General y Social
JUVENTUDES MARIANAS VICENCIANAS «CENTRO CONTIGO»	CA/IGS/00187/2010	14.828,22	Interés General y Social
ASOC. DESARROLLO RURAL COMARCA DE JEREZ	CA/IGS/00188/2010	14.845,02	Interés General y Social

Cádiz, 14 de enero de 2011.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 13 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de regulación de empleo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, haciéndole saber que para su conocimiento íntegro podrá comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral, sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra los citados actos, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Núm. Expte.: ERE 225/10.  
Interesado: Aurelio Burson Jara.  
Empresa: Tils Curt, S.A.  
Domicilio: C/ San Pedro, núm. 20, Osuna (Sevilla).  
Acto: Resolución relativa a procedimiento en materia de regulación de empleo.  
Fecha: 7 de diciembre de 2010.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 13 de enero de 2011.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

*ANUNCIO de 17 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones) de la Delegación Provincial de Sevilla, sito en Avenida República Argentina, 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de expte.: 894/2010/S/SE/344.  
Núm. de acta: I412010000127231.  
Interesado: «Luso Masterdimension, S.L.». CIF B91852517.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 26 de noviembre de 2010.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 17 de enero de 2011.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

*ANUNCIO de 17 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones) de la Delegación Provincial de Sevilla, sito en Avenida República Argentina, 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de expte.: 937/2010/S/SE/361.  
Núm. de acta: I412010000136729.  
Interesado: «Del Valle Montaña, S.L.». CIF: B91770917.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 16 de diciembre de 2010.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 17 de enero de 2011.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

*ANUNCIO de 12 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/PCA/00350/2008 (fecha solicitud: 30.10.2008).  
Entidad: Antonio Gómez Romero.  
Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 21.9.2010.

Málaga, 12 de enero de 2011.- El Director Provincial, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*CORRECCIÓN de errores del anuncio de 25 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos (BOJA núm. 241, de 13.12.2010).*

Advertido errores en el texto del anuncio de 25 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 241, de 13 de diciembre de 2010, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página número 50, primera columna, expediente: MA/CE3/00007/2004 (fecha de la solicitud: 19.1.2004), donde dice:

«...acto notificado: resolución de minoración de fecha 22.6.2005...», debe decir: «... acto notificado: resolución de inicio de expediente de reintegro de fecha 22.10.2010...».

En la página número 50, primera columna, expediente: MA/CE3/00031/2004 (fecha de la solicitud: 24.2.2004), donde dice:

«...acto notificado: resolución de minoración de fecha 7.7.2005...», debe decir: «... acto notificado: resolución de inicio de expediente de reintegro de fecha 22.10.2010...».

En la página número 50, segunda columna, expediente: MA/CE3/00002/2005 (fecha de la solicitud: 12.1.2005), donde dice:

«... acto notificado: resolución de minoración de fecha 24.4.2008...», debe decir: «... acto notificado: resolución de inicio de expediente de reintegro de fecha 22.10.2010...».

En la página número 50, segunda columna, expediente: MA/CE3/00019/2005 (fecha de la solicitud: 24.1.2005), donde dice:

«... acto notificado: resolución de baja/reintegro de fecha 10.4.2006...», debe decir: «...acto notificado: resolución de inicio de expediente de reintegro de fecha 22.10.2010...».

En la página número 50, segunda columna, expediente: MA/CE3/00038/2005 (fecha de la solicitud: 31.1.2005), donde dice:

«... acto notificado: resolución de minoración de fecha 24.11.2006...», debe decir: «... acto notificado: resolución de inicio de expediente de reintegro de fecha 22.10.2010...».

En la página número 50, segunda columna, expediente: MA/CE3/00048/2005 (fecha de la solicitud: 28.1.2005), donde dice:

«... acto notificado: resolución de minoración de fecha 18.7.2006...», debe decir: «... acto notificado: resolución de inicio de expediente de reintegro de fecha 22.10.2010...».

En la página número 50, segunda columna, expediente: MA/CE3/00041/2006 (fecha de la solicitud: 31.1.2006), donde dice:

«... acto notificado: resolución de minoración de fecha 31.8.2007...», debe decir: «... acto notificado: resolución de inicio de expediente de reintegro de fecha 22.10.2010...».

En la página número 50, segunda columna, expediente: MA/CE3/00010/2007 (fecha de la solicitud: 18.1.2007), donde dice:

«... acto notificado: resolución de minoración de fecha 29.5.2008...», debe decir: «... acto notificado: resolución de inicio de expediente de reintegro de fecha 22.10.2010...».

En la página número 50, segunda columna, expediente: MA/CE3/00051/2007 (fecha de la solicitud: 31.1.2007), donde dice:

«... acto notificado: resolución de inicio expediente de reintegro de fecha 26.10.2010...», debe decir: «... acto notificado: resolución de inicio de expediente de reintegro de fecha 22.10.2010...».

En la página número 50, segunda columna, expediente: MA/CE3/00042/2008 (fecha de la solicitud: 29.1.2008), donde dice:

«... acto notificado: resolución de favorable de fecha 7.5.2008...», debe decir: «... acto notificado: resolución de inicio de expediente de reintegro de fecha 22.10.2010...».

En la página número 50, segunda columna, expediente: MA/CE3/00044/2008 (fecha de la solicitud: 24.1.2008), donde dice:

«... acto notificado: resolución de minoración de fecha 9.4.2010...», debe decir: «... acto notificado: resolución de inicio de expediente de reintegro de fecha 22.10.2010...».

En la página número 50, segunda columna, expediente: MA/CE3/00089/2008 (fecha de la solicitud: 27.3.2008), donde dice:

«... acto notificado: resolución de inicio expediente de reintegro de fecha 26.10.2010...», debe decir: «... acto notificado: resolución de inicio de expediente de reintegro de fecha 22.10.2010...».

En la página número 50, segunda columna, expediente: MA/CE3/00054/2004 (fecha de la solicitud: 12.4.2004), donde dice: